

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez **horas** del día **nueve de septiembre de dos mil quince**, en el domicilio legal del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información (IVAI), sito en la calle Cirilo Celis Pastrana sin número, esquina con la avenida Lázaro Cárdenas, Colonia Rafael Lucio, de esta ciudad, se hace constar que se encuentran presentes los integrantes del Consejo General del IVAI: comisionada presidenta Yolli García Álvarez, comisionado José Rubén Mendoza Hernández y comisionado Fernando Aguilera de Hombre; así como el secretario ejecutivo, Miguel Ángel Díaz Pedroza; la secretaria de acuerdos, María Yanet Paredes Cabrera; y el titular del Órgano de Control Interno, Bernabé Cruz Díaz; quienes se reunieron en sesión extraordinaria en los términos del artículo 8 del Reglamento Interior, para acordar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia;
2. Declaración de quórum;
3. Instalación de la sesión;
4. Lectura y aprobación del orden del día;
5. Discusión y en su caso aprobación del Reglamento del Consejo Nacional de Transparencia. (Punto propuesto por la Maestra Yolli García Álvarez, Comisionada Presidenta)
6. Discusión y en su caso aprobación de los Lineamientos para la Integración y Operación de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia. (Punto propuesto por la Maestra Yolli García Álvarez, Comisionada Presidenta)

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En desahogo del primer punto del orden del día, el secretario ejecutivo, Miguel Ángel Díaz Pedroza, realiza el pase de lista y después de corroborar que se encuentran presentes los integrantes del Pleno, con fundamento en los artículos 43.1 y 43.3 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y 8 fracción VI del Reglamento Interior, informa a los comisionados que se encuentra reunida la totalidad del Consejo General.

En uso de la voz, la comisionada presidenta Yolli García Álvarez manifiesta que, tomando en consideración lo expresado por el secretario ejecutivo y en atención a lo ordenado por el artículo 42 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, existe quórum legal y por tanto se declara formalmente instalada la sesión del Órgano de Gobierno del

Instituto, solicitando al secretario ejecutivo que dé lectura al orden del día y se proceda a la votación correspondiente.

El secretario ejecutivo da lectura al orden del día y recaba la votación de los comisionados, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Alvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa que el orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

2.- En relación con el punto **cinco** del orden del día: Discusión y en su caso aprobación del Reglamento del Consejo Nacional de Transparencia. (Punto propuesto por la Maestra Yolli García Alvarez, Comisionada Presidenta)

Los comisionados manifestaron estar de acuerdo con la propuesta de aprobar este instrumento, a efecto de que la comisionada presidenta emita su voto en el mismo sentido en la próxima reunión del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Al no haber más observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, la comisionada presidenta instruye al secretario ejecutivo que recabe la votación.

El secretario ejecutivo solicita a los comisionados que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Alvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa al Consejo General que el punto cinco del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-135/09/09/2015

PRIMERO.- Se aprueba el Reglamento del Consejo de Transparencia, a efecto de que la comisionada presidenta emita su voto en esos mismos términos en la próxima reunión del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

SEGUNDO.- Expídase copia certificada de la presente acta por duplicado para su entrega al Consejo del Sistema Nacional Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

3.- En relación con el punto **seis** del orden del día: Discusión y en su caso aprobación de los Lineamientos para la Integración y Operación de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia. (Punto propuesto por la Maestra Yolli García Álvarez, Comisionada Presidenta)

Los comisionados manifestaron estar de acuerdo con la propuesta de aprobar este instrumento a efecto de que la comisionada presidenta emita su voto en la próxima reunión del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Al no haber más observaciones respecto del punto del orden del día que se desahoga, la comisionada presidenta instruye al secretario ejecutivo que recabe la votación.

El secretario ejecutivo solicita a los comisionados que manifiesten el sentido de su voto de manera particular, la cual quedó como sigue:

COMISIONADOS	VOTACIÓN
Yolli García Álvarez	A FAVOR
José Rubén Mendoza Hernández	A FAVOR
Fernando Aguilera de Hombre	A FAVOR

El secretario ejecutivo informa al Consejo General que el punto seis del orden del día fue aprobado por **unanimidad** de votos.

En cumplimiento de lo anterior se emite el siguiente:

ACUERDO ODG/SE-136/09/09/2015

PRIMERO.- Se aprueban los Lineamientos para la Integración y Operación de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia a efecto de que la comisionada

presidenta emita su voto en esos mismos términos en la próxima reunión del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

SEGUNDO.- Expídase copia certificada de la presente acta por duplicado para su entrega al Consejo del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En virtud de que se han desahogado todos los asuntos del orden del día y no existe otro punto a tratar, se da por terminada la presente sesión, siendo las **diez horas con treinta minutos** del día de su inicio.

Yolli García Alvarez
Comisionada presidenta

José Rubén Mendoza Hernández
Comisionado

Fernando Aguilera de Hombre
Comisionado

Miguel Ángel Díaz Pedroza
Secretario ejecutivo

Bernabé Cruz Díaz
Titular del Órgano de Control Interno

María Yanet Paredes Cabrera
Secretaria de acuerdos